BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta Nº 10.- de fecha 6 de febrero de 2014.-

RESOLUCION Nº 4.-

J. FLEISCHMAN Y CÍA S.R.L. - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: los informes GG.CEO.SE. Nºs. 112/13, 01/14, los memorandos GG.CEO.S.E. Nºs. 01/14 y 02/14 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 18 de diciembre de 2013, 6 de enero, 4 y 6 de febrero de 2014; la Resolución Nº 19, Acta Nº 76 de fecha 13 de octubre de 2013; los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nºs. 941/13 y 1022/14 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fechas 5 de julio de 2013 y 4 de febrero de 2014; el Acta U.O.C. Nº 71/2013 de Apertura de Sobres de fecha 18 de diciembre de 2013; el memorando GTIC Nº 638/13 de la Gerencia de Tecnología y Comunicaciones de fecha 19 de diciembre de 2013; las providencias PROVI/SDIR Nºs. 21/14 y 34/14 de la Secretaría del Directorio de fechas 14 y 31 de enero de 2014; los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO Nºs. 583/13, 584/13, GPL.UOC.DCGC. Nº 29/14 y la nota U.O.C. Nº 1/14 de la Unidad Operativa de Contratación de fechas 18 de diciembre de 2013, 6 y 28 de enero de 2014; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. Nº 112/13 de fecha 18 de diciembre de 2013, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 21/2013 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIONALES PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", autorizado por Resolución Nº 19, Acta Nº 76 de fecha 13 de octubre de 2013, señalando que la contratación es por el total, bajo la modalidad de contrato abierto y el plazo de vigencia será de veinticuatro (24) meses a partir de la suscripción del mismo. Considerando la plurianualidad del presente llamado, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de las partidas presupuestarias de los ejercicios 2014 y 2015, de conformidad al art. 14 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1º) Adjudicar a la firma **J. FLEISCHMAN Y CÍA S.R.L.** la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 21/2013 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIONALES PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución Nº 19, Acta Nº 76 de fecha 13 de octubre de 2013, en la modalidad de "Contrato Abierto", por el plazo de veinticuatro (24) meses, a partir de la suscripción del mismo, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado

MIGUEL COLMAN D.
ENCARGADO DE DESPACHO
SECRETARIA GENERAL

ASR
ADJUDICA - J. FLEISCHMAN - ALQUILER FOTOCOPIADORAS MAQ.4

Form 0126

Descargado por grodriguez 06/02/2014 12:35:43

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta Nº 10.- de fecha 6 de febrero de 2014.-

RESOLUCION Nº 4.-

J. FLEISCHMAN Y CÍA S.R.L. - ADJUDICACIÓN.-

correspondiente y a los precios consignados en la oferta presentada y de conformidad al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario en guaraníes por Copia (I.V.A. Incluido)	Precio Total Mínimo en guaraníes (I.V.A. Incluido)	Precio Total Máximo en guaraníes (I.V.A. Incluido)
1	Servicio de Arrendamiento de Fotocopiadoras Multifuncionales (incluye servicio técnico)	3.816.000.-	7.272.727.-	G.220	G.839.520.000.-	G.1.599.999.940.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 19, Acta N° 76 de fecha 13 de octubre de 2013, la Carta Oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de hasta la suma total establecida en el artículo 1°) de esta Resolución a la referida firma, por la adjudicación dispuesta, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 19, Acta N° 76 de fecha 13 de octubre de 2013 y las disposiciones legales vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIONALES PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", Objeto del Gasto 250 – Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.-

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

– FDO.: ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK .-PRESIDENTE INTERINO.-
SANTIAGO PEÑA PALACIOS.-RAFAEL LARA VALENZUELA.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

MIGUEL COLMAN D.
ENCARGADO DE DESPACHO
SECRETARIA GENERAL

ASR
ADJUDICA - J. FLEISCHMAN - ALQUILER FOTOCOPIADORAS MAQ.4

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaria Gral.

Form 0126 b

Este documento es de uso restringido. su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la
Descargado por grodriguez 06/02/2014 12:35:43